



CURSO 2022-23

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL

Denominación en Inglés:

Research applied to organizational contexts. Psychosocial factors and health

Código:

1180315

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	50	15	35

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0.5	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Isabel Mendoza Sierra	imendoza@dpsi.uhu.es	959 219 221

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: MARÍA ISABEL MENDOZA SIERRA		
Centro/Departamento: Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Universidad de Huelva)		
Área de conocimiento: Psicología Social		
Nº Despacho: Decanato Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	E-mail: imendoza@uhu.es	Telf.: 959 219191
Horario tutorías (primer semestre) (previa cita): mirar en http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos		
Horario tutorías (segundo semestre) (previa cita): mirar en http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura aborda la naturaleza de los factores psicosociales en las organizaciones. También se abordan los principales riesgos psicosociales en las organizaciones de servicios y las razones de su prevalencia. Por último se tratan los efectos tanto para la salud del trabajador como para los resultados de la organización.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This course addresses the nature of psychosocial factors in organizations. The main psychosocial risks in service organizations and the reasons for their prevalence are also addressed. Finally, the effects on both the health of the worker and the results of the organization are discussed.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa del Módulo Contextos de investigación e intervención psicosocial.

2.2 Recomendaciones

Ninguna.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Conocer los distintos riesgos psicosociales y saber identificarlos.
- Reflexionar acerca de la importancia de los riesgos psicosociales en las organizaciones actuales.
- Saber identificar los efectos de los riesgos psicosociales tanto para las personas como para la organización.
- Conocer algunas prácticas organizacionales dirigidas a prevenir los riesgos psicosociales.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE11: Aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado

funcionamiento del mismo

CE12: Conocer las investigaciones psicosociales existentes en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y educativo

CE13 : Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar

CE18 : Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial

CE21: Identificar la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio

CE3: Establecer los criterios y momentos de evaluación de los programas de intervención psicosocial

CE4 : Aplicar instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analizar e interpretar la información que éstos aportan

CE7: Aprender a realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG1: Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

CG3 : Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT3 : Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).
- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).
- Tutorías especializadas.
- Autoevaluaciones.
- Lectura y análisis de textos.
- Otras (especificar cuál o cuáles)

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
- Tutorías especializadas

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las **clases magistrales** o expositivas se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. El **uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales** se usará para complementar y afianzar estos contenidos. Finalmente, las **tutorías especializadas** tienen por objeto orientar y supervisar el trabajo de los y las estudiantes y, de manera especial, analizar el desarrollo de las diversas competencias de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

1. Factores y riesgos psicosociales.
 1. Conceptualización
 2. Clasificación
2. Principales riesgos psicosociales (estrés, violencia, acoso, burnout, conflicto familia-trabajo, trabajo emocional).
3. Datos estadísticos sobre los riesgos psicosociales más importantes.
4. Principales métodos de evaluación de los riesgos psicosociales en nuestro entorno.
5. Efectos de los riesgos psicosociales.
 1. Para la persona
 2. Para la organización
6. Intervención sobre los riesgos psicosociales. Buenas prácticas organizacionales.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- GilMonte, PR. (2012). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. Rev Perú Med Exp Salud Pública, 19(2):237-241.
- Moreno, B. y Baéz, C. (2010). Factores psicosociales y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Moreno, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia, cambios actuales. Medicina y Seguridad del trabajo, 57 (Suplemento 1) :1 -262.
- OMS (2010). Entornos laborales saludables. Fundamentos y modelo de la OMS. Contextualización, prácticas y literatura de apoyo.
- OMS (2013). Ambientes de trabajo saludables. Un modelo para la acción.
- OMS (2018). El efecto sobre la salud de los riesgos psicosociales en el trabajo. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

7.2 Bibliografía complementaria:

- Agencia Europea para la Salud y la Seguridad en el trabajo. <https://osha.europa.eu/es>
- Portal de Riesgos psicosociales. http://www.insht.es/portal/site/RiesgosPsicosociales/menuitem.aa837a24335fd9c181828b5c180311a0/?vgnnext_oid=b6470042b1419410VgnVCM1000008130110aR CRD
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. <http://www.insht.es/portal/site/Insht/>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Prueba escrita u oral (exámenes)
- Uso de foros virtuales y/o autoevaluaciones a través de la plataforma virtual

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- Asistencia (a un mínimo del 80% de las sesiones -cinco de las seis sesiones-) y participación registrada a través de ejercicios propuestos en las sesiones. Hasta 2 puntos.
- Uso de foros virtuales y/o autoevaluaciones a través de la plataforma virtual. Se corresponderán con tres autoevaluaciones de 12 preguntas cada una de ellas, sobre tres lecturas propuestas. Cada autoevaluación se corregirá sobre 1 punto, siendo la equivalencia la siguiente: 7 aciertos (0,5 puntos), 8 aciertos (0,6 puntos), 9 aciertos (0,7 puntos), 10 aciertos (0,8 puntos), 11 aciertos (0,9 puntos) y 12 aciertos (1 punto). Entre las tres tendrán un valor de 3 puntos.
- Prueba escrita de tipo test, con 50 preguntas (V/F), donde será necesario obtener 30 aciertos para aprobarlo (equivalente a un 3). A partir de esta nota se sumará la nota por los otros dos conceptos (ejercicios de clase y autoevaluaciones). Tendrá un valor de 5 puntos.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.2.2 Convocatoria II:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria I deberán presentarse a la convocatoria ordinaria II, en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica, con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.2.3 Convocatoria III:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria II deberán presentarse a la convocatoria ordinaria III, en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica, con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de**

honor para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que se presenten a la convocatoria extraordinaria se registrarán por los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Los estudiantes que se acojan a lo establecido en el Artículo 8 de la Normativa deberán: a) acreditar su situación; y b) comunicar su decisión, mediante el envío de un correo electrónico. La fecha límite para solicitar esta modalidad de evaluación será la tercera clase de la asignatura. La calificación final procederá de:

- Prueba escrita de tipo test, con 50 preguntas (V/F), donde será necesario obtener 30 aciertos para aprobarlo (equivalente a un 3). Tendrá un valor de 5 puntos.
- Presentación por escrito del análisis de un caso. Es necesario obtener 2 puntos para aprobarla asignatura. Tendrá un valor de 5 puntos.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3.2 Convocatoria II:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria I deberán presentarse a la convocatoria ordinaria II, en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica, con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3.3 Convocatoria III:

Los estudiantes que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias I o II deberán presentarse a la convocatoria ordinaria III, en la fecha que se establezca desde la Comisión

Académica, con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Los estudiantes que se presenten a la convocatoria extraordinaria se registrarán por los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el o los procedimientos y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		
22-05-2023	0	0	0	0	0		
05-06-2023	0	0	0	0	0		
12-06-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0